SANTIAGO, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1907 — No. 7,966

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD"—"CHILE PARA LOS CHILENOS"

EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos. Fundado el 16 de Diciembre de 1882.

M. G.—Cuatro ediciones diarias, aparecidas simultáneamente en SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.—M. G

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Condell números 28 a 36
Teléfono inglés: 666.—Correo, Casilla 662

OFICINAS DE LA SERENA
CALLE BRASIL 37, esquina CARRERAS

OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina Matriz

NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

...enado!

...están los estorbos

AL GOBIERNO

Hace algun tiempo, como si hubiera sido una consigna, cierta prensa y ciertas políticos se dedicaron a vociferar contra el Senado de la República.

¿Qué no se dijo de los senadores! Que procuraban estobar las iniciativas presidenciales, que poseian tropicos a montones, que el gobierno, que arrastraban por el suelo su investidura, que en alta Cámara se habia convertido en una madriguera de audaces, de intrigantes, de obstruccionistas de las leyes; el Senado era un estorbo, un peligro, una inmoralidad: ¡habia que disolverlo!

Los espíritus serenos no sabian qué admirar mas: si la insolita injusticia de aquellas apreciaciones, la violencia de los dicterios o el servilismo y la abyeccion para insinuar medidas tan depresivas de nuestro sistema republicano y de nuestra dignidad, como la disolucion dictatorial de una nueva faz del Poder Lejislativo.

En el entretanto, ese Senado, sañudamente atacado, sañudamente amenazado, no ha dejado un solo asunto importante por despachar. Y especialmente con los proyectos del Gobierno ha gastado una consideracion, una rapidez y una buena voluntad que no han tenido en la otra Cámara ni los amigos personales del Presidente de la República, ni los flamantes tercios de la alianza liberal.

Mientras el Gobierno se ve insultado por sus propios amigos de la Cámara de Diputados, en la mayoría del Senado solo encuentra caballerosidad y benevolencia.

Así ese Senado despachó con oportunidad las leyes constitucionales sobre contribuciones y sobre comuna autónoma; así la ley de presupuestos, la ley sobre valor de tesorería, amen de muchas otras leyes de carácter restringido, y la magna ley sobre disminucion de impuestos.

Ese Senado acaba de dar una nueva prueba de su buena voluntad inalterable, de su verdadera solicitud por facilitar la obra del Gobierno. En la sesion del Sábado, apenas presentado por el Ministro de Hacienda un proyecto para autorizar la inversion de cinco millones de pesos mientras se despachan los presupuestos, y el dia de no paralizar las obras públicas ni perturbar otros servicios, el señor Tocornal, el jefe de los conservadores, uno de los mas caracterizados cabecillas de la oposicion parlamentaria, pide la palabra precisamente para rogar a sus correligionarios y a los aliados que aprobaran este proyecto, que respondia "a una necesidad imperiosa del servicio público."

"Yo, dijo textual mente, confio en que mis honorables amigos, tanto conservadores como liberales democráticos, han de querer aprobar sobre tabla este proyecto, dando un nuevo y elocuente testimonio de que, lejos de contrariar con su actitud a agravar la situacion poniendo obstáculos a la marcha de la administracion, estamos todos dispuestos a deponer toda idea de partidarismo cuando de por medio altos intereses nacionales."

Despues de esto, hai derecho para preguntar dónde está el divorcio entre la mayoría del Senado y el Presidente de la República, dónde los obstáculos para la administracion, dónde la mala fé, la intriga y el cambalache.

Ya ve el país cómo es el Senado. Eso el Senado. Y así como procede en sus relaciones con el Gobierno, procede en todo lo demas, con el mismo espíritu sereno y levantado, con el mismo concepto elevado de la justicia, con el mismo espíritu de prevision, con el mismo patriotismo.

Eso el Senado de la República.

Los problemas populares

LEJISLACION
SOBRE LAS HUELGAS

A propósito
de los sucesos de Iquique

La lucha del capital y el trabajo, dice un historiador, es tan antigua como las pasiones humanas: ha de ser perpetua siempre. La antigüedad, la edad media, no se han escapado de ella.

Naturalmente, las formas de esa lucha han variado; los nombres mismos han cambiado; las grandes conmociones populares, cabildos, asambleas ilícitas, atropellos, prohibiciones, etc., pero siempre ha habido huelgas.

Clásica es en la inmensa mayoría de los casos, el motivo de la huelga es el aumento de jornal. O los patrones son imprevisores, o los huelguistas son exijentes, o fracasa la lei de la oferta y la demanda; el hecho es casi siempre el aumento en demanda de aumentacion, de la clase, del vestido.

Pero hai casos en que la huelga es una protesta por arbitrariedades y abusos de los patrones.

Hai una huelga por simple contajio, por imitacion, por solidaridad.

Por fin, la multiplicidad de causas es tan grande, que no se puede afirmar que las huelgas sean siempre un fenómeno económico. Parecen en algunos casos ser manifestaciones fisiolójicas de la naturaleza humana, nerviosas demostraciones de la inconstancia del hombre, cuyo espíritu semejase en lo inquieto a las olas del mar. Ha habido, pues, huelgas justas e injustas.

Algunas costaron arroyos de sangre. Otras fueron causa de que miles de familias quedasen en la miseria. Aparte de estos males, el capital ha sufrido enormes depreciaciones, y los interesados en la cuestion han sufrido de pérdidas casi tan o mas irreparables.

* * *

La huelga es arma doble y temible, y aunque hiera al mismo que la maneja, no deja de inferir graves daños a aquel contra quien se esgrima. De consiguiente, una huelga amaga los intereses de los patrones y de los trabajadores.

Reconocida en existencia a pesar de los esfuerzos a veces exajerados de la autoridad pública por estinguirla, queda implícitamente establecido el derecho de huelga, y esplícitamente despues, al ser incorporado en las lejislaciones de los diversos países.

Las leyes sobre huelgas han venido a proteger el capital y el trabajo, a los patrones y a los obreros. Ya estas leyes son una preciosa conquista de las huelgas. Antes, pronunciada una huelga, o se prolongaba por meses de meses, o se apelaba a medidas estremas en que siempre salian mal parados los huelguistas.

Las lejislaciones no han limitado el derecho de la huelga. Lo han reglamentado en beneficio, como decimos, de patrones y trabajadores, y en resguardo del órden público. Porque ya casi no hai país en Europa que deje a trabajadores y patrones entregados a sus propios recursos, limitados a pedir leyes o ingerir paja de intereses. O intervienen la autoridad en forma amistosa y mediadora, o intervienen los tribunales especiales segun lo establezcan las respectivas lejislaciones.

* * *

Varias son ellas. En Alemania la lei del 28 de Junio de 1890 creó los tribunales industriales, que pueden ser invocados como consejos de conciliacion en casos de diferencias surjidas entre obreros y patronos, con motivo de las condiciones o revision del contrato de trabajo.

En el Austro, existe la lei de 14 de Agosto de 1896 que habla especialmente de minas, y estatuye corporaciones que reunan al trabajo y reunan por la libertad de los trabajadores. Otra establece un consejo de conciliacion.

En el Canadá hai la lei de 31 de Marzo de 1900, que instituye un Tribunal de Arbitrje para ciertos casos. Estableciendo el artículo 8.º de esta lei, para que se vea la facilidad con que se la lejisla.

"Artículo 8.º En caso de que se suscite una diferencia entre el patron y la mayoría de los obreros, o la mayoría de una categoría de obreros de las minas, relativas a los salarios, el patron no puede bajar los precios ni despedir sus hombres, si el obrero dirije una queja por escrito al comisario.

Una adicion a este artículo prohibe al obrero declararse en huelga, sin aviserlo al comisario. Digamos como el mejor ejemplo de esta lei, que en el Canadá las huelgas son desconocidas.

Nueva Zelandia ha dado la lei de 1894 sobre conciliacion y arbitraje, ampliada por otra de octubre del 95 y modificada por una última de Noviembre del 98. Hai todavia el sabio reglamento de 1904. ¡Se ve que se preocupan los neozelandeses de estas cuestiones!

Citaremos, finalmente, a Suiza con su canton de Jinebra, cuya lei de 10 de Febrero de 1900 fija el establecimiento de tarifas usuales entre obreros y patrones, y regula los conflictos sobre sus condiciones y obligaciones respectivas.

* * *

Se ve, pues, que en todos los pueblos modernos se ha buscado con mas o menos gran fortuna que aquí no la hai, el medio de remover siquiera a nuestros jefes obreros, a pesar de los llamamientos retirados de la prensa y de las amargas y dolorosísimas esperiencias.

Pero ha llegado el momento de hacer algo. Los ríos y las ametralladoras abruman y confunden, pero no solucionan. En buena hora que la autoridad use de la fuerza para garantir la paz y la vida y para reprimir los atentados. Pero los bayonetas todos del mundo no lograrán abogar las protestas del descontento. Esto solo lo consiguen la persuasion y el sentimiento. En esta materia, tres hombres pueden mas que tres mil. No es el obrero cuerpo sin nervios ni intruitivo. Ama el trabajo y la paz que lo suministra. Sería el primero en aceptar las decisiones de un tribunal en cuya composicion se viniera representado. Porque gusta de ser escuchado. Y una vez convencido, es el primero en defender el órden público y en respetar las autoridades y las instituciones sociales.

SOCIO CAPITALISTA ACTIVO

para negocio de Nueva York estable utilidad invertible. comprobante de dalle a la vista.—Cuatro Apóstoles. Diarios 666.

Los obreros de Valparaiso

EL MEMORIAL A S. E.

LO QUE PIDEN

El memorial elevado a S. E. el Presidente de la República por las sociedades obreras de Valparaiso, contiene las siguientes peticiones:

1.º Que se reforme la tarifa aduanera, en el sentido de dejar libre de derechos toda materia prima;

2.º Que se graven con fuertes derechos los artículos de primera necesidad o materia prima que se exportan;

3.º Supresion temporal de la inmigracion estranjera y lei especial sobre la inmigracion asiática prohibiéndola en absoluto;

4.º Que los seis millones de pesos acordados ya por lei de la República para construcciones de habitaciones para obreros sean distribuidos a los Consejos Departamentales a la brevedad posible;

5.º Supresion del aumento del 50% en los Ferrocarriles del Estado a los empleados, y aumento proporcional de los de 1.º y 2.º;

6.º Que el Supremo Gobierno se mantenga en su firme propósito de ir a la conversion metálica, rechazando terminantemente toda tentativa de nuevas emisiones de papel moneda.

Los artículos de consumo

SU ABARATAMIENTO

INDICACIONES PRACTICAS

Los artículos de consumo no bajan todavía, ni aun la carne, porque la Municipalidad no quiere! hai que decirlo así, en forma azonadora, a ver si la Ilustre Corporacion da oidos a nuestras quejas.

Acaba de regresar el señor Joaquin Flores, encargado por la Alcaldía Municipal de Santiago, de estudiar el establecimiento de ferias y puestos municipales, con el objeto de conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo, y acabe de pasar sobre su comercio un interesante informe.

Llega en él a la conclusion de que no solo es posible el establecimiento de ferias y puestos municipales, sino que en la carne se ha ganado el Municipio cerca de 500 pesos mensuales.

De modo que hasta por negocio debia la Municipalidad de Santiago imitar a su colega porteña.

Los Cóndores

Vá de mal en peor el cóndor. El de la Quinta Normal, sin plumas, finchesnchu y mal alimentado, con una pata mas, sobre la cual dá botes penosos, muestra al visitante una caricatura de la orgullosa ave de las cordilleras chilenas, que sostiene el escudo y el poderío la cimera de los soldados.

El de las monedas ha desaparecido. No queda en el país sino su objio talada apenas, como con frecuencia ocurre, sobre el mapa de las divisionarias mas sencillas. El cóndor, el grande, el verdadero, por ahí anda prendido del pasador de la cadena de algun ocasionalista rico, zangoloteando sobre su panza, talvez con igual fin con que algunos italianos cuelgan un cuernecillo de coral como remedio contra la jettatura....

Hasta hace algunos años el cóndor grabado en nuestras chanchas tenia una actitud altiva, como que desafiara al espacio.

Signos de los tiempos.

Desde el 95 el cóndor de las monedas ha ido inclinando su cuello poco a poco, al estremo que el de las últimas parece mas bien un ave que olfatea.

En el peso del papel, que lo abruma.—De *El Mercurio*.

En el Congreso

Las sesiones de ayer

El Senado dedicó ayer toda su sesion al debate relativo a las relaciones de Cantin.

En esta debate continuó en el uso de la palabra, para defender poderes del señor Varas, el señor Figueroa, a quien contestó el señor Edwards para replicarle el informe de la mayoría de la comision que, como se sabe, es favorable al señor Vergara.

Terminados los discursos de los señores Figueroa y Ochagavia, y por haber llegado la hora de levantar la sesion, se declaró cerrado el debate sobre la referida eleccion de Cantin, la cual deberá votarse en la sesion de hoi.

Esta sesion se abrirá a las tres de la tarde.

* * *

El Senado, a indicacion del señor Ministro de industria y Obras Públicas, dejo acordado discutir hoi el proyecto que autoriza un nuevo empréstito para la construccion del ferrocarril de Arica a La Paz.

* * *

En la Cámara de Diputados ocupó toda la primera hora el señor Concha don Malaquías, para referirse, como testigo presencial, a los sucesos de Iquique, sobre cuyas autoridades hace caer el señor diputado toda la responsabilidad de aquellos lastimosos acontecimientos.

Lo de Iquique, segun el señor diputado, deja pálido a lo que en Francia se conoce con el nombre de *La San Bartolomé*. Las mayores escenas de crueldades y de horidas son las mas de estas.

Solo en una cerca que habia en la Plaza de Iquique, y en la cual se habian estado asilados viejos y niños, se encontró ochenta cadáveres.

El señor diputado, condenando con toda energía estos asesinatos del pueblo inerme e indefenso, dice que hubiera nada que los justificara, consagró preferencia al siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara estima que el Ministerio no resguarda suficientemente las garantías que consagra la Carta Fundamental".

Para este proyecto de acuerdo pidió segunda discusion el señor Izquierdo, don Luis.

La primera hora se prolongó para que pudieran pasar parte en este debate el señor Ministro del Interior y algunos señores diputados.

El resto de la sesion la ocupó el señor Sotomayor (Ministro del Interior), quien redujo sus observaciones a manifestar que el señor Concha, en su deseo de producir impresion, habia hecho una novela mui parecida a la verdad. Lo cierto es que mui distante de lo ocurrido, y en todo caso, ello demuestra que si las autoridades procedieron con energía sólo se hizo lo preciso. Antes que todo, estuvieron la obligacion de resguardar la propiedad, la vida y el órden público en la poblacion de Iquique.

Cuando el señor Ministro hubo terminado, las señores Concha y Alessandri declararon que, no satisfechos de las esplicaciones que se les habia dado, daban el carácter de interpelacion a sus observaciones, y por consiguiente de los señores diputados interpelantes se acordó desarrollar las dos interpelaciones como si fuesen una sola.

El proyecto de acuerdo del señor Concha fué retirado de los incidentes e incorporado a la órden del dia.

Por último, a indicacion del señor Izquierdo don Luis, se acordó suspender la sesion que debia tener lugar en la noche.

¡¡Furno Permanente!!

Quijano a cualquier hora. Retiro y Despacho Basilio Dávalos, 21 de Mayo esquina de Florencia. TRAUB y Cía. $2,050

LOS PRIMEROS
DIARIOS DE IQUIQUE
En la víspera de los sucesos
VARIADOS
Y AUTORIZADOS RELATOS
La perspicuidad desde la Pampa
LLEGADA A LA CIUDAD
En el cuartel jeneral
Cultura y órden
LA ORATORIA DE LOS MEETINGS
ESTRACTOS
DE "LA PATRIA", "EL NACIONAL" Y
"EL TARAPACÁ"
APRECIACIONES UNÁNIMES
Y CONCORDANTES
El bando del estado de sitio

El vapor del norte, llegado el Sábado a Valparaisonos trajo diarios de Iquique hasta el Sábado 21 de Diciembre, es decir, el dia mismo en que se verificaron los dolorosos sucesos que relata el parte oficial conocido por el público.

Presentaremos un estracto de interes a los lectores.

MIENTAS ORADORAS

Las masas de trabajadores en núcleos de centenares o de miles comenzaron a bajar a Iquique desde la mañana del Domingo 15 de Diciembre, previo meetings parciales con todo órden y compostura en los diversos campamentos.

Pueden verse notas caracteristicas como esta, que relata *La Patria* sobre el meeting de Zapiga:

"La señorita María Segovia, de unos 15 años de edad y en representacion del Campamento Soor, subió a la tribuna y con voz ardiente de entusiasmo, habló sobre el sacrificio del obrero pampino. Tuvo frases inspiradas sobre el tema que trataba y con figuras bien estudiadas disertó ampliamente.

"La nerviosidad de todos los asistentes llegó a grado tal que aun no concluia la señorita Segovia, cuando una salva de aplausos nerviosos con vivas y gritos de entusiasmo la saludó."

Este oradora de quince años es hija de un trabajador del citado campamento.

LA LLEGADAS DE LAS COLUMNAS

En un espectáculo interesante el arribo a la ciudad de esas largas y compactas columnas de trabajadores pampinos que iban a reunirse en el centro jeneral.

Vamos como relata *La Patria* la llegada de los trabajadores del canton de Huara:

"A la cabeza de la columna se divisaban los banderos chilenos, peruanos y bolivianos, flameando tambien mui en alto la bandera blanca, como señal de órden y paz.

"El Comité Directivo de la Pampa en Iquique, esperaba a los recien llegados en los altos de la Recreo donde donde nuevos discursos fueron oradores.

"La Pampa Monte encontrábase, pues, casi completamente llena y el total de trabajadores se aproximaba a veinte mil.

"El primeramente uno de los llegados pidió, a nombre de los trabajadores de Huara, saludó al pueblo de Iquique.

"Compañeros, dijo, desde ese rincon de la Pampa que se llama Huara os traigo el saludo fraternal de nuestros hermanos del sufrimiento."

"La voz de este trabajador demostraba los fatigas del viaje y luego tornaba palabras de union y órden a sus compañeros.

"Despues usó de la palabra otro obrero y tuvo frases felices para espresarse.

"En un párrafo, dijo.

"Todos los animos se secaron; el leon mismo, todo tiuido, se mete en su caverna huyendo de la tempestad; solo cruza el espacio, majestuoso, el cóndor de los Andes, que es emblema de nuestro escudo."

"Sin seguida hablaron dos oradores mas, todos los cuales estuvieron de acuerdo en pedir órden, compostura y disciplina."

DOS NIÑOS MUERTOS

Las desgracias en estas largas travesias, son muchas. Véase como ejemplo el siguiente párrafo de *El Tarapacá*.

"Han llegado dos niños de los que llegaron el Domingo último junto con los huelguistas, de resultas de un viaje tan penoso.

"Uno es hijo de Manuel Diaz, obrero de la oficina Santa Ana, hospedado en la calle San Martin número 242, y el otro del trabajador Juan de Dios Gonzales.

"Estos trabajadores estan en la indijencia y solicitan algun auxilio, que verdaderamente necesitan."

IMPRESIONES DE UN PERIODISTA
EN EL CUARTEL JENERAL

He aquí las observaciones de una visita hecha en el campamento de huelguistas por el redactor de *La Patria*:

"Era precisamente la hora en que se les repartia el almuerzo y, por consiguiente, el acceso al sitio donde se encontraba el directorio jeneral se hacia imposible.

"Por fin, conseguimos nuestro objeto.

"El Comité Central está instalado en los altos del local, y dentro en seguida los detalles que observamos hasta llegar a ese sitio:

"En la escala estaban destinados, a guisa de centinelas, como ocho ayudantes de órden, los cuales se ocupan en atender a las personas que desean hablar con el Directorio.

"Pasamos nuestra tarjeta que los ayudantes hicieron llegar hasta el Directorio en donde quien ordenó se nos diera libre paso.

"Permanecimos en el recinto como dos horas y en todo ese tiempo pudimos imponernos de la magnífica organizacion que tienen los huelguistas.

"El presidente al medio, con sus directores alrededor y los ayudantes de órden a retaguardia, imparte sus órdenes que son acatadas con todo respeto.

"Los delegados que van llegando se presentan al directorio y dan los recibo en un rejistro, dándoseles al mismo tiempo las instrucciones del caso, este es, que la bandera de órden que han acordado los huelguistas jamas sea arriada.

"A cada instante los ayudantes de órden reciben instrucciones para los huelguistas que eran inmediatamente obedecidas.

"Nosotros pudimos oir que con un tino bajo todo punto de vista plausible, se tomaban informaciones a las comisiones nombradas por el comité para vijilar de todos los establecimientos donde se espenden bebidas alcohólicas. Las comisiones hacen los denuncios al Comité Central y este, a su vez, los comunica a la autoridad competente.

"Esta levantada actitud de los mismos trabajadores de denunciar a los comerciantes que venden licor a los compañeros, merece ser tomada en cuenta por que, con ello, se justifican ante todo el mundo como obreros que solo luchan por el pan, desbarantando ellos mismos todo aquello que se encamine o produzcan disturbios.

"Finalmente es aquello un cuartel jeneral donde solo reina la disciplina mas completa escudada siempre con el buen sentido."

IMPRESIONES OPTIMISTAS DE OTRO PERIODISTA

El redactor de *El Tarapacá* considera así la situacion el dia 20, vísperas de la catástrofe sangrienta:

"Conocida la autorizacion presidencial y gubernativa conferida al señor Intendente, tomando en cuenta la grandiosa recepcion que los obreros hicieron al señor Eastman el domingo a las simpatías y al prestijio que el distinguido mandatario tiene con el pueblo, en el vecindario y entre los jefes de las oficinas salitreras, creemos oportuno que un poco de buena voluntad por parte de los obreros y patronos, pueda solucionarse el problema en forma que satisfaga las aspiraciones jenerales.

"El señor Intendente Guzman García acaba de entregar la provincia al señor Eastman sin una nota mas discordante en tan grave momento.

"Que la suerte, el tino y prestijio conocidos d tendente

mas, y que este movimiento de obreros consiga tan pacífico y honrosamente como la principio."

EL SEÑOR
INTENDENTE GUZMAN GARCIA

La actuacion del Intendente interino, don Julio Guzman García, puede ya juzgarse mui favorablemente. Su actitud al recibir las quejumas del Alto de San Antonio, es señalada. Esos trabajadores—mas de cinco mil—llegaron como los otros a Hipódromo.

"Instalados ya en este local—dice *El Nacional*—los trabajadores, que venian rendidos por la fatiga de tan largo viaje, se entregaron al descanso.

"Mas tarde, el señor Viera Gallo ordenó se les prepara café, con pan y queso, por lo pronto, y para mas tarde almuerzo, para lo cual se carnearon algunos bueyes.

"Se puso a disposicion de ellos grandes tiestos con agua para que apaguaran la sed."

EN UN MEETING

El mismo Intendente interino Guzman García, manifestó la siguiente actitud en un meeting entre los huelguistas:

"Se mandaba—se aseguró—dice *El Nacional*—que podian contar con un cañonazo, pues él no tenia autoridad para ello, ni atribuciones sobre las fuerzas de línea, pues él no era mas que un hombre civil, que habló a los huelguistas como amigo, como compatriota y como jefe de las cosas salitreras a quienes llamaria a la mayor brevedad para conferenciar y arbitrar el medio mas espedito para poner término a un arreglo satisfactorio para ambas partes.

"Ocupó despues la tribuna el abogado señor Vera Gallo, quien con su palabra fácil y convencida, habló a los huelguistas durante largo rato. Su discurso tuvo pasajes brillantes, llenos de patriotico entusiasmo, que hicieron brotar lágrimas y atronadores aplausos de los obreros oyentes.

"Encareció a los huelguistas el mantenimiento del órden y de la circunspeccion de que tan enaltecedores ejemplos habian dado en ese momento y les significó que por medio de razonamientos sanos y basados en el respeto mutuo se podia llegar a un arreglo satisfactorio para patrones y operarios.

"Luego despues usaron de la palabra los señores José Brigg y Manuel Aguirre, quienes abundaron en frases de aliento para sus compañeros huelguistas encareciéndoles la solidaridad y el mayor órden y compostura para no desmejorar la justicia de la causa que sostenian y por la que han venido atravesando las pampas espuestos a mil penalidades."

LAS CONFERENCIAS

Despues de realizarse las conferencias pronetidas, el Intendente señor Guzman García dirijió anoramente la palabra a los huelguistas comunicándoles los acuerdos en las siguientes frases, mas o ménos:

"Podeis iros tranquilos a vuestras faenas que yo, como primera autoridad de la provincia, os prometo que vuestras peticiones serán aceptadas. Pero se concede el plazo de ocho dias pedido por los señores salitreros para dar su contestacion.

"En caso que no os sean aceptadas vuestras proposiciones, podeis estar seguros que despues de ese plazo el Intendente de la provincia os pondrá trenes con todas las estaciones para que bajeis a Iquique.

"A las cinco en punto los trenes que os conducirán a la Pampa están listos.

"Aquí quedarán vuestros representantes que sabrán cumplir con su deber."

Esta resolucion, oida de parte de la primera autoridad de la provincia, dejó en el mas completo asombro entre los trabajadores por cuanto era la palabra oficial, y concluyeron vivando al señor Guzman García.

LOS HUELGUISTAS CONFORMES

Sigue diciendo textualmente *El Nacional*:

"Una vez aceptada esta proposicion, el presidente del comité señor Brigg manifestó a sus compañeros que iba a proponer el nombramiento de dos o tres delegados por cada oficina, los cuales se quedarian en Iquique y diariamente se comunicarian por medio de telégrafo con los de la pampa dándoles cuenta detallada y exacta de los acuerdos que se tomaran. Les preguntó si tenian confianza en los señores miembros del comité, a lo que contestaron los huelguistas que en ellos depositaban toda en la certidumbre de que cumplirian fielmente su cometido. Así lo prometió el señor Brigg a nombre de los demas miembros del comité, que guardarán el mas profundo respeto para con los obreros derecho que reconocian se procesar.

"Acto seguido, y de acuerdo todos en irse en los trenes que se les tenia preparados, se nombró a los respectivos delegados y cerca de las cinco, en correcta formacion, los huelguistas se encaminaron por la Avenida de Cavancha a tomar los trenes a la estacion de los Ferrocarriles Salitreros.

"El jefe de la division, comandante señor Almarza, que tenia distribuida la tropa del Grenadieros en el Hipódromo, ordenó que ésta acompañara a los huelguistas, resguardando el órden."

A TOMAR LOS TRENES

"Los huelguistas, prévia órden de la autoridad, tomaron por la calle de Ausmadegui, llevando en alto banderas nacionales, peruanas y bolivianas y otras en las que llevaban escritas algunas de sus

Presentaron evi- su causa y el órden no ocu- do

"El pueblo estero de Iquique, distribuido en las calles, seguia de cerca el desarrollo de los sucesos, con grande y material interés.

"La policía montada, a cuya cabeza iba el Prefecto interino señor Núñez y varios oficiales, abria calle para el paso de la columna.

"Por fin, esta llegó al término de su viaje, el cerro de la Orta, que está a un paso de la Estacion del ferrocarril en donde los trenes se hallaban listos para recibir a los huelguistas.

"En esos instantes se encontraba una gran cantidad de trabajadores iquiqueños de los que estan en huelga, y una vez que los de la pampa procedian a ocupar los trenes, el señor Viera Gallo les dirijió nuevamente la palabra deseándoles felicidad y asegurándoles que podian irse tranquilos a sus hogares en la confianza de que las autoridades y los diputados que dejaban salian a defender sus intereses dentro de la mayor equidad y con criterio justiciero".

¡TODOS ABAJO!

"Estaban ya embarcados—continúa la relacion de nuestro colega *El Nacional*—cuando de pronto surjió repentinamente entre ellos la voz de alumbrarse los convoyes destinados al viaje, comunicando la accion a la multitud, en pocos momentos aquellos quedaron varios y los huelguistas, junto con los de Iquique, se regresaron a la ciudad con la resolucion de no moverse hasta que no supiera el resultado de sus peticiones encaminándose inmediatamente a la plaza Prat en donde organizaron un meeting esperando su resolucion de no moverse al interior.

"Las tropas de caballería y pollo, siguian la marcha de los huelguistas, resguardando el órden.

"De la plaza Prat se dirijieron a la Intendencia y allí pidieron al señor Intendente que les diera un local para alojar.

"El señor Guzman García les ofreció el terreno libre para cualquier órden y compostura lo que ellos prometieron guardar debidamente.

"Esto vino a traer la tranquilidad a la poblacion, que pasó la noche con toda calma".

MAS TRABAJADORES
LAS MUJERES ENTRE ELLOS

El cuartel jeneral se siguió engrosando. Luego se presentaba una columna de las oficinas de Virjinia y Pan de Azúcar.

Con aquellos—dice *El Nacional*—llegaron varias mujeres con sus hijitos que vienen acompañando a sus maridos

Esas infelices han hecho tambien el viaje a pié tras largos sufrimientos.

Por fin, las últimas remesas de masas huelguistas, fueron las que llegaron de Caleta Buena y Negreiros en la vispera de los sangrientos sucesos *El Tarapacá* dice que fueron saludados en los siguientes términos por un obrero.

"A nombre del Comité Central saludo con todo mi corazon a los compañeros que han venido a la Pampa para unir tambien sus fuerzas en este movimiento pacífico y respetuoso con que el pueblo de Tarapacá entero formula sus peticiones.

"Bien venidos, queridos hermanos. Os recibimos con los brazos abiertos para confundirnos todos en un solo y fraternal abrazo.

"La causa que defendemos es mui justa y prueba de ello es que la opinion pública está con vosotros. Entonces, sin trepidar, sigamos adelante con el respeto que nos ha caracterizado desde el primer dia del movimiento.

"Confiamos en las autoridades que ellas nos ayudarán."

"Terminó recomendando el órden y compostura de los recien llegados y que no bebieran una sola gota de licor para demostrar de este modo que el pueblo en estos momentos formula sus reclamos en pleno uso de razon.

"Hubo vivas y aclamaciones en medio sentido que el anterior."

EL ESTADO DE SITIO

Segun los diarios del dia Sábado 21 de Diciembre—*El Nacional*, *El Tarapacá* y *La Patria* los tres diarios de mayor respetabilidad en Iquique—hasta ese momento ninguna nota alcaba el estado de sitio en Iquique. Pero, en mismo dia, se vestió la sangre.

Los diarios en sus tranquilizadoras columnas, daban cuenta de que la mayor calma habia respecto del estado de sitio, cuyo decreto se publicaria por bando en ese mismo dia 21, a las 8 de la mañana.

El estado de sitio firmado por el Intendente don Cárlos Eastman, es como sigue:

"Intendencia de Tarapacá — Iquique, 20 de Diciembre de 1907 —Lo acordado y decreto:

1.º Queda prohibido desde hoi traficar por las calles y caminos de la Provincia en grupo de mas de seis personas a toda hora del dia o de la noche.

2.º Queda prohibido en la misma forma trafican por las calles de la ciudad despues de las 8 de la noche a toda persona que no lleve permiso escrito de la Intendencia.

3.º Queda tambien prohibido el estacionamiento o reunion en grupos de mas de seis personas.

4.º Este vendrá de la pampa y que no tiene domicilio en esta ciudad se concentrará en la Escuela Santa María y Plaza Manuel Montt.

5.º Puede prohibida fabricacion y la venta de bebidas espirituosas de embriagar

6.º La fuerza pública queda encargada de dar estricto cumplimiento al presente decreto.

Anótese, comuníquese al comandante Jeneral de Armas y publíquese por bando.—EASTMAN. —*J. Guzman García.*"

* * *

Suponemos que el cumplimiento de este bando fué el que oyó jiné el conflicto; pero antes de avanzar suposiciones hai que esperar los nuevos diarios de Iquique.

De Valparaiso

GRANDE INCENDIO EN MIRAMAR

Casi una manzana quemada

En Miramar se declaró a las 4 veinte P. M. del Domingo un incendio en la calle Viana, esquina con la calle del Cerro.

El fuego, propagándose a los edificios vecinos, consumió casi totalmente la manzana que cierran las calles de Viana, Cerro, Valparaiso y subida Castillo.

El fuego parece que comenzó por una carpintería situada en la calle del Cerro; de allí se comunicó al almacen Versalles, casa de la familia Lira Pinochet, y las habitadas por las familias Velásquez, Bura, Stanlick, Keer, almacen «Estrella Polar», etc., etc.

La alarma se dió por la policía cuando ya el fuego abarcaba una gran estension.

Con tres compañías de bomberos fué a combatir el fuego el cuerpo de este puerto, trasportado con inconvenientes de tal naturaleza, que los grandes esfuerzos gastados por ellos se estrellaban contra la magnitud del siniestro.

Gracias al concurso de los particulares, muchas de las familias que habitaban las casas incendiadas evitaron la pérdida de todo o su haber.

Entre los particulares llamó la atencion el padre Leonardo, Passionista, que trabajaba con ardor y entusiasmo, ya colocando mangueras, ya dando órdenes, ya consolando a las señoras, a muchas de las cuales fué preciso suministrar ausilios médicos.

Ademas de las casas nombradas, se quemaron las siguientes:

El almacen de abarrotes de don José Cotroneo, calle de Viana esquina de Agua Santa, número 9 al 11, asegurado en $ 6,000 en la Compañía la Chilena Consolidada.

Números 13 y 15, altos, habitados por doña Juana Bernal, sin seguro;

Número 17, casa de un piso habitada por don Manuel Alvarado, cuyo seguro no se conoce;

Número 23, un piso, habitado por la Sociedad de Socorros Mutuos, asegurado en 2,000 pesos en la Americana.

Números 51 al 57 de la calle Valparaiso, habitados por don David Montero, sin seguro;

Números 8 y 10, casitas de don José Cotroneo, asegurada en la Compañía Chilena;

Número 12, casa habitada por don Manuel Cancino, sin seguro;

Número 16, altos, habitada por la señora Ana Orrio, sin seguro;

Número 14 y 18, bajos, ocupados por el taller de tapicería de don Ricardo Diaz, cuyo seguro no conocemos

RETIRADA

Se asegura que es actual Intendente de Tarapacá Jorjan Alcalde, presentará la renuncia de su cargo.

Los motivos se ignoran.

EL NUEVO AÑO

Un gran entusiasmo se nota en todo el pueblo para celebrar el año nuevo

Con este motivo es han preparado numerosas fiestas

BOLSA

El cambio cerró ayer a 9 7/8.
El oro a 85.

CRONICA DE SANTIAGO

TEATRO NACIONAL
EMPRESA ARSALDO -:- COMPAÑIA VILA
MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1907
1.ª tanda. Nimeno.
2.ª tanda. Monaguillo.
3.ª tanda. Semiramis.

GRATIFICACION
50 pesos se dará en Alameda 1111 a la persona que entregue una perla perdida el Domingo frente a San Diego, entre Lúnas. $0,000

NECESITO
niños grandes para aprender DIBUJO de Tejidos. San Diego 348 $3,035

VENDIENDO
mostrador, estante para botellas. Santa Domingo 2066, por la mañana. $0,000

LLAVERO
mozo de mano y cocinero para servicio de campo, sueldo 30 pesos. San Fernando, casilla 42. $0,000

ARRIENDASE
De 8 a 9 P. M señora con 20 años práctica medicina otrece indicar sueros preventivos a enfermos graves y desahuciados. Moneda 2217.

CASA
mui decente, Matucana 1331, arriendo 28 pesos anticipados. $

SE ARRIENDAN
esquina para negocio con casa con Derlas esquinas de Sazie.

COMPRO
máquina hojalatera, adornado recibo en buen estado. Recoleta 112 a nueve. $0,000

MECANICO
práctico arreglo motores eléctricos, recomendaciones se ofrece. Recoleta 1426. $0,00

MUCHACHO
para servicio de almacen con recomendaciones, necesitase. Morgitas 74. $0,00

VENDO
carretela lechera con contrata de leche. 11. Montt.ana 3570. $0,000